

integra

soluciones técnicas industriales



Desde **INTEGRA STI, S.L.** ofrecemos soluciones de ingeniería a las empresas para que su organización, sus instalaciones o los productos que fabrican o comercializan cumplan de forma eficaz con los requisitos derivados, tanto de la legislación, como de la normativa aplicable.

Para ello, nuestro personal técnico busca siempre la mejor solución técnica, facilitando a las empresas el cumplimiento de los requisitos normativos y legales.

Nuestros proyectos de colaboración van dirigidos a empresas productivas y de servicios que precisan asistencia técnica o asesoramiento para dar respuesta a alguna de las siguientes necesidades:

- Fabricar y comercializar productos o equipos que cumplan con requisitos legales y de seguridad, recogidos en normas técnicas, Directivas, etc. (marcado CE, homologación de equipos, máquinas o vehículos,...).
- Legalizar las instalaciones a través de los correspondientes proyectos técnicos y su correspondiente Dirección de Obra (proyectos de baja tensión, distribución de agua sanitaria, instalaciones contra-incendios, climatización, energía solar, licencias de actividad,...).
- Implantar o mejorar sistemas de gestión, según requisitos contenidos en normas internacionales, en las áreas de calidad, medio ambiente y seguridad (ISO 9001, ISO 14001, ISO 22000, APPCC, ISO/TS 16949,...).
- Optimizar su gestión mediante la actualización de equipos y aplicaciones informáticas (venta, instalación y configuración de equipos, servidores, portátiles, redes de datos LAN, adecuación de ficheros a la LOPD,...).
- Mejorar la metodología de trabajo y optimizar su gestión interna mediante una eficaz distribución de equipos y medios de trabajo (análisis de procesos, distribución de puestos de trabajo e instalaciones en planta,...).

integra

soluciones técnicas industriales



mercado CE y homologación de equipos

- mercado CE de productos, máquinas y equipos
- homologación de equipos y máquinas
- adecuación de máquinas a los requisitos de seguridad del R.D. 1215



proyectos de ingeniería y eficiencia energética

- legalización de equipos e instalaciones
- proyectos de instalaciones industriales y edificación
- direcciones técnicas de obra
- licencias medioambientales y legalizaciones de industria



soporte y sistemas informáticos



- legalización de ficheros con datos de carácter personal según la LOPD
- mantenimiento de sistemas informáticos y redes de datos
- suministro e instalación de hardware; asistencia técnica
- suministro y configuración de software
- consumibles de ofimática y antivirus
- TPV



organización industrial y sistemas de gestión

- sistemas de gestión de la calidad (UNE-EN ISO 9001)
- sistemas de gestión medioambiental (UNE-EN ISO 14001 y Reglamento EMAS)
- sistemas de gestión de la seguridad y prevención de riesgos laborales (OSHAS 18001)
- estándares sectoriales: automóvil (UNE-ISO/TS 16949), seguridad alimentaria en productores, distribuidores y manipuladores (UNE-EN ISO 22000), laboratorios clínicos (UNE-EN 15189), laboratorios de ensayo y calibración (UNE-EN ISO/IEC 17025)
- auditorías internas y de tercera parte
- mantenimiento y mejora de sistemas de gestión
- optimización y mejora de procesos. planificación de la producción
- distribución, optimización y automatización de almacenes
- distribución de equipos y maquinaria en planta
- manual de funciones y responsabilidades por áreas, departamentos o puestos de trabajo. análisis y optimización de funciones en puestos de trabajo
- análisis de productividad



homologación de vehículos

- homologación de vehículos
- adecuaciones, tuning y reformas de importancia
- homologaciones de tipo y homologaciones unitarias
- gestión de importaciones de vehículos

INTEGRA Soluciones Técnicas Industriales, S.L.

Parque Tecnológico Paterna, Ronda Narcís Monturiol, 3 Edif ABM B-8 46980 PATERNA (VALENCIA)

Telf. 96 193 55 12 - Fax 96 193 55 12

integra-sti@integra-sti.com

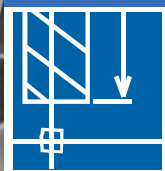
www.integra-sti.com

marcado CE y homologación de equipos
 proyectos de ingeniería y eficiencia energética
 soporte y sistemas informáticos
 organización industrial y sistemas de gestión
 homologación de vehículos

integra

soluciones técnicas industriales

instalaciones



REQUISITOS

Las **instalaciones** en edificación, en el ámbito de aplicación del Código Técnico de la Edificación, deben ejecutarse sobre una documentación técnica que acredite el cumplimiento reglamentario, ante el órgano competente de la Comunidad Autónoma donde se lleven a cabo.

Según las características de cada instalación es necesario o no el desarrollo de un proyecto para su ejecución.

Instalación Receptora de Agua:

Se requiere Proyecto cuando el tubo de alimentación tenga un diámetro mayor de 51 mm (lo que equivale a 10 viviendas con 2 baños en viviendas plurifamiliares), o bien cuando la instalación tenga más de 30 suministros.

Instalación Eléctrica de Baja Tensión:

Para su ejecución, precisan elaboración de Proyecto las nuevas instalaciones siguientes:

Tipo de Instalación	Límites
Industrias en general.	P>20 kW
Locales húmedos, polvorientos o con riesgo de corrosión; Bombas de extracción o elevación de agua, sean industriales o no.	P>10 kW
Locales mojados; generadores y convertidores; conductores aislados para caldeo, excluyendo las de viviendas.	P>10 kW
Alimentación de maquinaria de obras en construcción. De carácter temporal en locales o emplazamientos abiertos;	P>50 kW
Edificios destinados principalmente a viviendas, locales comerciales y oficinas, que no tengan la consideración de locales de pública concurrencia, en edificación vertical u horizontal.	P>100 kW por CGP (11 Viviendas de EE)
Las correspondientes a viviendas unifamiliares	P>50 kW
Las de garajes que requieren ventilación forzada	Sin límite
Las de garajes que disponen de ventilación natural	Más de 5 plazas
Las correspondientes a locales de pública concurrencia;	Sin límite
Líneas de baja tensión con apoyos comunes con las de alta tensión; Máquinas de elevación y transporte; Rótulos luminosos; Cercas eléctricas; Redes aéreas o subterráneas de distribución;	Sin límite de potencia
Instalaciones de alumbrado exterior.	P > 5 kW
Locales con riesgo de incendio o explosión, excepto garajes	Sin límite
Las de quirófanos y salas de intervención	Sin límite
Las correspondientes a piscinas y fuentes.	P> 5 kW

INTEGRA Soluciones Técnicas Industriales, S.L.

Parque Tecnológico Paterna, Ronda Narcís Monturiol, 3 Edif ABM B-8 46980 PATERNA (VALENCIA)

Telf. 96 193 55 12 - Fax 96 193 55 12

integra-sti@integra-sti.com

www.integra-sti.com

marcado CE y homologación de equipos
proyectos de ingeniería y eficiencia energética
soporte y sistemas informáticos
organización industrial y sistemas de gestión
homologación de vehículos

integra

soluciones técnicas industriales

instalaciones



REQUISITOS

Instalación de Climatización y Solar Térmica:

Las instalaciones térmicas incluidas en el ámbito de aplicación del RITE requieren proyecto cuando:

- la potencia térmica nominal a instalar en generación de calor o frío sea mayor que 70 kW;
- si la potencia térmica nominal a instalar en generación de calor o frío es mayor o igual que 5 kW y menor o igual que 70 kW, el proyecto puede ser sustituido por una memoria técnica;

En el caso de las instalaciones solares térmicas la documentación técnica de diseño requerida será la que corresponda a la potencia térmica nominal en generación de calor o frío del equipo de energía de apoyo. En el caso de que no exista este equipo de energía de apoyo o cuando se trate de una reforma de la instalación térmica que únicamente incorpore energía solar, la potencia, a estos efectos, se determina multiplicando la superficie de apertura de campo de los captadores solares instalados por 0,7 kW/m².

Instalación de Receptora de Gas:

La ejecución de instalaciones receptoras que precisan de un proyecto son:

- instalaciones individuales, cuando su potencia útil sea superior a 70 kW.
- instalaciones comunes, cuando su potencia útil sea superior a 2.000 kW.
- acometidas interiores, cuando su potencia útil sea superior a 2.000 kW.
- instalaciones suministradas desde redes que trabajen a una presión de operación superior a 5 bar, para cualquier tipo de uso (independientemente de su potencia útil)

Instalación de Telecomunicaciones:

Se requiere un Proyecto de Infraestructuras de Telecomunicación para obtener la concesión de los Permisos de Construcción y de Primera Ocupación de las viviendas, por parte de la Administración Autónoma o Local correspondiente.

SOLUCIONES

En **INTEGRA STI** desarrollamos Proyectos con las mejores opciones para cada instalación, así como las correspondientes Direcciones de Obra, de acuerdo con la legislación vigente. Nuestros trabajos incluyen:

- Realización y Legalización de los **Proyectos de instalaciones**.
- Colaboración en el **Proyecto de Ejecución** (cálculo de estructuras, requisitos de ventilación, CPI...)
- Realización de **memorias técnicas** de diseño de instalaciones.
- Revisión de Proyectos y verificación del cumplimiento de los diferentes Reglamentos Técnicos, proponiendo mejoras técnico-económicas.
- Planificación y control de los tiempos de ejecución.
- Seguimiento de la obra y elaboración de Informes Técnicos.
- **Licencias de aperturas** y tramitación ante organismos oficiales.